

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
SANTA ANA MAGDALENA  
ESTADO No. 032 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2019-00121-00	EJECUTIVO	ELIZABETH LOPEZ GARCIA	OSBALDO FONSECA MONTALVO	APROBANDO LIQUIDACION DE CREDITO	16/06/2021
2021-00020-00	ALIMENTOS	TATIANA OCHOA	JOSE DURAN RAMIREZ	CORRIENDO TRASLADO DE EXCEPCIONES	16/06/2021
2019-00004-00	EJECUTIVO	CARLOS BOLAÑO ORTEGA	ARGEMIRO ALFARO NAJERA	MODIFICANDO LIQUIDACION DE CREDITO	16/06/2021
2018-00042-00	EJECUTIVO	ELIZABETH LOPEZ GARCIA	JOSE LUIS AGUDELO RESTREPO	MODIFICANDO LIQUIDACION DE CREDITO	16/06/2021
2017-00026-00	EJECUTIVO	GUILLERMO RODRIGUEZ TORREZ	JORGE LUIS LOPEZ AGUILAR	REQUIRIENDO A LAS ENTIDADES Y MANTENIENDO EL PROCESO EN SECRETARIA	16/06/2021

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy diecisiete (17) de junio del dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 Am.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
SECRETARIO.

DESFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy diecisiete (17) de junio del dos mil veintiuno (2021) siendo las 5:00 Pm.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
SECRETARIO.